



Reunión de los Estados Partes

Distr. general
10 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

27ª reunión

Nueva York, 12 a 16 de junio de 2017

Tema 14 del programa provisional**

Elección de veintiún miembros de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Lista de candidatos propuestos por los Estados partes para la elección de miembros de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Nota del Secretario General

1. En el artículo 2, párrafo 1, del anexo II de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se estipula que la Comisión de Límites de la Plataforma Continental estará compuesta de 21 miembros expertos en geología, geofísica o hidrografía elegidos por los Estados partes en la Convención entre sus nacionales, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de asegurar una representación geográfica equitativa, quienes prestarán sus servicios a título personal.
2. En una comunicación de fecha 1 de diciembre de 2016, el Secretario General invitó a los Estados Partes a presentar candidaturas.
3. Al finalizar el período de presentación de candidaturas, el 7 de marzo de 2017, el Secretario General ha recibido 21 candidaturas. De conformidad con el artículo 2, párrafo 2, del anexo II de la Convención, en el anexo de la presente nota se incluye una lista en orden alfabético de todos los candidatos así propuestos. La lista también contiene las nacionalidades de los candidatos y los Estados que los propusieron, así como información sobre el compromiso contraído por esos Estados de apoyar a sus candidatos de conformidad con el artículo 2, párrafo 5, del anexo II de la Convención. Con arreglo a la solicitud formulada por la 26ª Reunión de los Estados Partes, los Estados que presentaron las candidaturas proporcionaron esa información respecto de todos los candidatos (véase el documento [SPLOS/303](#), párr. 79).
4. Los currículos de los candidatos se distribuirán en el documento [SPLOS/313](#).

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 20 de marzo de 2017.

** SPLOS/L.78.



5. La elección se llevará a cabo en la 27^a Reunión de los Estados Partes, que se celebrará del 12 al 16 de junio de 2017. El procedimiento de elección que habrá de examinar la Reunión figura en el documento [SPLOS/311](#).

Anexo

Lista de candidatos

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Propuesto por</i>	<i>Compromiso de apoyar al candidato de conformidad con el artículo 2, párrafo 5, del anexo II de la Convención^a</i>
Al-Azri, Adnan Rashid Nasser (Omán)	Omán	√
Al-Shehri, Mohammed Saleh (Arabia Saudita)	Arabia Saudita	√
Awosika, Lawrence Folajimi (Nigeria)	Nigeria	√
Campos, Aldino (Portugal)	Portugal	√
Clarke, Wanda-Lee De Landro (Trinidad y Tabago)	Trinidad y Tabago	√
Glumov, Ivan F. (Federación de Rusia)	Federación de Rusia	√
Heinesen, Martin Vang (Dinamarca)	Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia	√ (Dinamarca)
Kalngui, Emmanuel (Camerún)	Camerún	√
Lyu, Wenzheng (China)	China	√
Madon, Mazlan bin (Malasia)	Malasia	√
Mahanjane, Estevão Stefane (Mozambique)	Mozambique	√
Marques, Jair Alberto Ribas (Brasil)	Brasil	√
Mazurowski, Marcin (Polonia)	Polonia	√
Moreira, Domingos de Carvalho Viana (Angola)	Angola	√
Mosher, David Cole (Canadá)	Australia, Canadá, Nueva Zelandia	√ (Canadá)
Njuguna, Simon (Kenya)	Kenya	√
Park, Yong Ahn (República de Corea)	República de Corea	√
Paterlini, Carlos Marcelo (Argentina)	Argentina	√
Raharimananirina, Clodette (Madagascar)	Madagascar	√
Yamazaki, Toshitsugu (Japón)	Japón	√
Yáñez Carrizo, Gonzalo Alejandro (Chile)	Chile	√

^a Véase el informe de la 26ª Reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, párr. 79 (SPLOS/303).